

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOVALOR CASA DE VALORES S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día jueves diez y siete de mayo de dos mil doce, siendo las 11H00 en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Orellana E4-430 se reúnen los accionistas de **INMOVALOR CASA DE VALORES S.A.**, la compañía TRADECOMPANY S.A., representada por el señor Gonzalo Agustín Páez Parral propietario de 70% de acciones ordinarias y nominativas de USD 0,04 cada una; y la Asociación Mutualista de Ahorros y Crédito Pichincha, representada por JUAN CARLOS TERAN propietaria del 30,06% acción ordinaria y nominativa de USD 0,04, conforme consta en el listado de accionistas presentes que lo suscriben, y que forma parte integrante de la presente Acta.

Actúa como Presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas el señor Gonzalo Agustín Parral, y actúa como Secretaria la Gerente General señora Denisse Nankervis Mateus. Constatada la presencia del 100,00% del capital social, la Presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

De conformidad a lo establecido en el inciso segundo del artículo 237 de la Ley de Compañías, se instala la Junta Ordinaria de Accionistas con la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, por lo cual la Presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Acto seguido Secretaria procede a dar lectura de la convocatoria publicada en el Diario "La Hora" con fecha martes 8 de mayo del 2012, documento que se incorpora a la presente Acta como parte íntegra de la misma.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas y comisario de la compañía INMOVALOR CASA DE VALORES S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevara a cabo el día jueves diez y siete de mayo del dos mil doce (2012) a las 11h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Orellana E4-430 y Avenida Amazonas, cantón y ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de las cuentas, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2011.
2. Lectura y aprobación del informe de los Administradores de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2011.
3. Resolución acerca de las distribuciones de los beneficios sociales de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2011
4. Designación de los miembros del Directorio
5. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2012
6. Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2012

Se convoca expresamente a la Firma de Auditores Núñez & Asociados Cía. Ltda., en su calidad de Auditor Externo y Comisario de la Sociedad la señora Mercy Cuesta.

Los Estados Financieros y sus anexos y los informes de administración estarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la entidad para su conocimiento, análisis y estudio. Por tratarse de la primera convocatoria, la Junta se entenderá legalmente constituida con el número de concurrentes que represente más del capital pagado, según lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la compañía.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL. EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

El Gerente General de la compañía da lectura de las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año 2011; documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivo, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma. A continuación mociona su aprobación.

Explica que en la presentación del balance se incorpora las normas NIIF, conforme lo establecido en la norma pertinente.

Luego del respectivo análisis la Junta de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2011.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

Nuevamente toma la palabra la señora Denisse Michelle Nankervis y da lectura al informe de gestión de la administración de la compañía por el ejercicio económico del año 2011. En su informe puntualmente analiza las políticas adoptadas por la compañía con los beneficios que se han derivado en pro de la sociedad conforme con su plan de negocios. Particularmente resalta la oferta pública secundaria de acciones de la compañía TONICORP S.A., estructurada por la compañía, proceso bursátil que ha generado enorme expectativa en el mercado de capitales, y que hasta el cierre del año 2011, alcanzó una colocación de US\$22'449.125. Luego de su exposición, y de haberse satisfecho las consultas formuladas por los accionistas, a continuación el Gerente General mociona la aprobación del Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2011. La junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General.

3.- RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DE LA COMAPÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

Al conocer y aprobar la junta el punto de orden del día que precede en lo que se refiere a las cuentas, balances, y los estados financieros del ejercicio económico del año 2011, secretaría expone la utilidad que el ejercicio económico 2011 arrojó, conforme se desprende de los balances previamente aprobados. La Junta resuelve que el valor de 88.056,35 dólares de los Estados Unidos de América

correspondiente a la utilidad neta no se distribuya y que se registre dicho valor como utilidad no distribuida.

4.- DESIGNACION MIEMBROS DE DIRECTORIO

Secretaria toma la palabra e indica que las funciones de Directores de la compañía tienen un periodo de dos años y que actualmente los miembros de Directorio se encuentran en funciones prorrogadas por lo cual se precisa ratificarles o en su defecto remplazarles.

Por lo expuesto y luego de las deliberaciones pertinentes la Junta resuelve designar a los siguientes miembros del Directorio, principales, que tendrán desde la presente un plazo de duración en sus cargos de dos años.

Jorge Calero Jácome (Presidente del Directorio)
Dr. Hugo Fernell Lara Luna
Diana Gutiérrez

En relación a los Directores alternos y/o suplentes, la junta resuelve que su designación se realizará en una próxima reunión.

5.- DESIGNACION DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

La Junta por unanimidad resuelve designar a la Firma de Auditores Núñez Serrano & Asociados como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2012.

6.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

La Presidencia presenta una terna para la elección del Comisario conformada por las siguientes personas:

1. Mercy Cuesta Z.
2. Marco Sandoval
3. Mónica Verdugo.

La Junta delibera y procede elegir a la señora Mercy Cuesta como Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2012, y resuelve que por el momento no se designe al comisario suplente de la compañía.

La Presidencia concede un receso de veinte minutos, para que la Secretaría elabore el Acta de la presente Junta General.

Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, Secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

La Presidencia agradece a los señores accionistas por su asistencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose agotado el orden del día convenido, la declara terminada, siendo la 17H00.



Denisse Michelle Nankervis Mateus
Secretaria de la Junta



Gonzalo Agustín Páez Parral
Gerente General
TRADECOMPANY S.A.
ACCIONISTA



Juan Carlos Terán
MUTUALISTA PICHINCHA